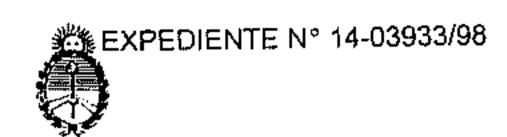
## RESOLUCION NJJ49/99



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de la de 1999.En ejercicio de las facultades establecidas en los
arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

Transferir el cargo de Jefe de Sección con su actual titular señor Santiago Neiff de la Dirección de Infraestructura Judicial, a la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de Entre Ríos .-

Registrese, hágase saber y archívese.-

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA